



ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA
REGIÓN DE ÑUBLE

ORD N° 080/
REF Adjudica propuesta
Quirihue 27 de Junio 2023

DE: ALEJANDRO PEDREROS URRUTIA
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA.

A: SRES. ALCALDES Y CONCEJALES
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA

Junto con saludar afectuosamente y en mi calidad de Presidente de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, me dirijo a usted en el marco de la Resolución Exento N°5493 de fecha 31 de Mayo del 2023 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, el cual aprueba el proyecto denominado ***"CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN RESIDENCIA ESTUDIANTIL PARA EL VALLE DEL ITATA"***, comuna de Penco y asigna recursos para su construcción a esta Asociación.

En este contexto y teniendo a la vista:

- Oficio N° 068 que aprueba la comisión de evaluación.
- Oficio N° 069 que aprueba bases de licitación.
- Oficio N° 070 que aprueba el llamado a licitación y publica antecedentes.
- Acta de apertura y evaluación de fecha 22 de Junio del 2023.

Se adjudica la licitación a la empresa FERNANDO CHANDÍA NOVA Y COMPAÑÍA LIMITADA, Rut N° 76.582.720-5, por un monto de \$135.545.463, en un plazo de 101 días corridos, ya que según evaluación realizada, resultó ser la propuesta más ventajosa para los intereses de la Asociación.

Agradeciendo su atención, se despide Atentamente:

ALEJANDRO PEDREROS URRUTIA
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA

APU/ijp

Distribución: /

- Archivo Asociación.
- La indicada.